

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRIPCION.

En Granada un mes. . . . . 1'75 pts.  
En el resto de la península, trimestre. . . . . 6  
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 17'50 >

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

### ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscriptores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

### LA SALUD PÚBLICA.

Este es el tema de todas las conservaciones! Las gentes, con la mayor injusticia, culpan al tiempo, atribuyendo la falta de agua como causa principal de tantas enfermedades y de tantas muertes! Cuando llueve, es la humedad la culpa de los tifus... de los dolores reumáticos... de las intermitentes... ¡Ciega humanidad!

La causa de tantas enfermedades, de tantas defunciones, son las costumbres, la manera de ser y de vivir de hoy. Demostración. Antiguamente (me refiero hasta la primera mitad de este siglo, ó poco menos), la sociedad no tenía la manera de ser que hoy tiene. Los niños iban á los colegios; cuando volvían al oscurecer, jugaban un rato, y después de tomar un ligero alimento, se acostaban; los jueves y domingos salían á la hora del sol en el invierno, y después de ocultarse en el verano; cuando habían paseado y jugado algunas horas al aire libre, volvían á sus casas y como de costumbre, se recogían temprano. Con este sistema disfrutaban de muchas ventajas de cuerpo y de moralidad, estaban descansados; levantábanse sin pereza, tenían la imaginación dispuesta al estudio. Sus ojos, sus oídos, no veían ni escuchaban cosas impropias de su corta edad. Este método podría ser perjudicial para la imaginación que ambicionara desarrollarse en el prisma de las malas ideas, de la ambición, de la inmoralidad; pero en cambio era muy sano para la salud del cuerpo y del espíritu. Hoy... hoy no existe la niñez, ni hay salud posible para un niño ó niña, pues son hombre y mujer desde la lactancia. Casi al nacer los conducen á las visitas, á los paseos, allí corren sin descanso en movimiento vertiginoso; de pronto se sientan ó detienen; entonces se les paraliza la respiración, y en seguida, lo que es natural, se presentan los catarros, las pulmonías, las erupciones. ¡Y los que, llevados al teatro, y en el verano al paseo y cafés cantantes, se retiran después de media noche llevados de la mano por sus papás casi á remolque! Estos llegan á sus casas fatigados, y toman el alimento mezclado de sueño. ¡Como no ha de ser nociva á la salud semejante conducta! Llega la hora de levantarse para ir al colegio los que van; entonces, ¡que pereza! El cuerpo está cansado, y la imaginación ocupada con lo que vieron y oyeron la víspera: solo piensan en la hora de volver á las reuniones, á los teatros, para ver y escuchar alguna obra edificante, como por ejemplo, aquellas en que hacen interesante el suicidio ó el asesinato. Después de estas e nociones, de estas cosas que los deleitan (y debilitan el cerebro por su violencia), ¡que gusto han de tener para el estudio! Lo que es natural se les hace enojoso, desagradable, violento, y si los padres quieren obligarlos, se sofocan, lloran, rabian y enferman al verse contrariados. Entonces los padres que tan mal entienden el cariño, por no verlos padecer, condescienden de nuevo, y los dejan seguir en las costumbres que tanto perjudican á la salud, dejándolos crecer sin sólida instrucción, sin las virtudes tan necesarias al alma y sin carrera, cuando ha llegado la edad de tenerla. Niños holgazanes y enfermos, se convierten en jóvenes viciosos, que al ser reprendidos se desesperan, y á veces se contentan con la amenaza, sino que acuden al suicidio. ¡La salud del cuerpo, perdida por la manera de vivir, y la del alma por el abandono del estudio, de los deberes del niño que ha de ser un día hombre! Añá-

dase á esto la falta de salud de los desgraciados, á quienes sus generosos padres constituyen, al nacer, en herederos de terribles y mortíferos males.

¡La mujer! La mujer de las ciudades pasa la vida en la calle, es decir, fuera de casa, importándole poco que el tiempo esté bueno ó malo. La cuestión es ocuparse de las tiendas, de las visitas, subir y bajar muchas escaleras, ir á los paseos lejanos, invirtiendo algunas horas, en las cuales puede asegurarse que anda, por lo menos, seis kilómetros. Cuando entra en la casa, á la hora de comer, está agitada, cansada; ¡qué provecho puede hacer á su estómago, mal dispuesto, el alimento que toma! Después, y sin descansar, vuelven á salir para asistir á las reuniones ó á los teatros, de donde salen á las altas horas de la noche, con la cara y la cabeza descubiertas. Al cambio constante de temperatura debe la mayor parte de sus enfermedades, de la muerte las más de las veces. La mayor parte de los males cutáneos son debidos á los ingredientes dañosos con que se forman la segunda cara, á sea la cara postiza. También hay que convenir que una de las causas que las proporciona grandes y desastrosas enfermedades es el *corsé* moderno; apretadas de una manera incomprensible, no sólo desaparece la forma de cuerpo que debieron á la naturaleza, sino que cambian por completo el equilibrio de la máquina; apretado el pulmón, el hígado, el corazón, no ejercen sus funciones estas entrañas, sinó de mala y distinta manera, haciendo padecer á las incautas enfermedades terribles, y á veces desconocidas. ¡Y culparán al tiempo las que tan mal se quieren! Consejos y advertencias son éstos de un sér caritativo que vé con dolor olvidado por la humanidad el principio de conservación.

N. DE R.

### EL DEFENSOR EN MADRID

#### Revista musical.

Ya se estrenó *Parcifal*. Los músicos de toda Europa habían arreglado sus maletas dirigiéndose á todo vapor á Baireuth; hasta los franceses, que dejaron las ideas de revancha en la frontera para oír la música del maestro más anti-francés que naciera en Alemania. Las sociedades Wagnerianas reunieron grandes recursos, los estudiantes se prestaron á formar los coros, y el 26 se representó por primera vez á *Parcifal*. Los grandes duques, príncipes, margraves, condes, y demás soberanos de la antigua Alemania, ocupaban los palcos en actitud de dar una batalla, que batalla se daba al arte latino, siendo en general en jefe el autor de los *Nibelungen*. El *batte* Litz estaba presente. Herr Leni dirigía la orquesta y Materna Winckelmen, Reichmann Scaria, Hill, Kindermann y otros artistas educados por el maestro y que parecen contruidos apropósito para su música cantaban la obra.

De ella no podemos dar grandes particularidades porque no han llegado más noticias que las de su gran éxito. El coloso ha vencido de nuevo, y el 27 todos los buenos germanos, desde Kiel hasta Düsseldorf darían un viva á la patria alemana y despreciarían aun más y más á los degenerados pueblos de Occidente.

Continúan los conciertos del buen Retiro con medianísimo éxito. El maestro Caballero, que tiene gracia inagotable en sus zarzuelillas, que conoce al detalle nuestra música popular y que tanto hubiera hecho á dedicarse con más empeño al arte y con menos á explotarlo, no sabe dar el impulso que Chapí á los conciertos de verano. Dirigir una orquesta tan excelente como la de la *Union artistica*, es cosa por demás difícil y arriesgada. Vaquez tiene un gran conocimiento de la música clásica: Breton el acierto en el elegir las piezas de concierto como ninguno; Chapí, alma de artista y actividad incansable; el maestro Caballero sin negarle excelentes condiciones, no las reúne en el alto grado de los que le precedieron en el manejo de la batuta.

En el concierto del martes se repitieron las piezas de concierto de siempre. Los espectadores continuaron aplaudiendo la Zorahayda de Regen, hermoso fragmento de música descriptiva estrenada el viernes de la semana anterior.

En el concierto del viernes pasado ya hubo alguna más variedad.

Las alegres comadres de Nicolai, primera pieza del concierto se oyó con gusto, la inevitable Zorahayda, leyenda granadina de la Alhambra, que parece basada en una novela á lo Chateaubriand, siguió inmediatamente, terminando la primera parte por el vals *Fantasia de baile* de Godard.

La segunda parte dedicóse por entero á la Fantasia morisca de Chapí que cada vez la recibe el público con más favor, y por cierto que sucede con ella una cosa curiosísima.

La introducción y la marcha al torneo de gran inspiración, admirablemente instrumentadas y la *Serenata* cuyas alegres notas producen agradabilísima emoción y en las cuales ha puesto Chapí estudio profundo, no causan gran entusiasmo.

En cambio la meditación, que sin dejar de ser muy bella tiene notas de música acarameladas y de la que las niñas cursis ponen sobre las niñas de sus ojos, se repite todas las noches sin excepción.

La overtura de *Mignon* de Thomas, que desde la representación del Hamlet en Madrid ha empezado fastidiar á los aficionados, la *Reverie* de Schumann, y la delicada *gavota* de Arditi, demasiado conocida, formaban la tercera parte.

*Crisis* preciosa polka de Flegga produjo excelente impresión.

Si dan los compositores en poner títulos alarmantes y de actualidad, nada tan oportuno como el que pone á una habanera un músico español.

La franquicia parlamentaria de Corcos.

Querubín de la Ronda.

### LA ENSEÑANZA DE LAS LABORES.

Se considera en general la enseñanza de las labores de tan escasa importancia, que apenas se fija en ella la atención, habiendo muchos hombres ilustrados, y lo que es aun más sorprendente, algunas mujeres, que afirman que toda mujer, por el mero hecho de serlo, sabe coser sin que la enseñen, y que por otra parte, no pudiendo nunca armonizarse el desenvolvimiento de la inteligencia y la habilidad manual, la señora que sabe hacer labores primorosas no se encuentra en disposición de cultivar sus facultades intelectuales y adquirir conocimientos superiores que le serán más útiles.

En la actualidad la enseñanza de las labores se reduce á *saber hacer puntadas*; la niña sale de la escuela de primeras letras, la maestra sale de la Escuela Normal sabiendo hacer finisimos pespuntos (que es precisamente lo que puede muy bien hacer la máquina), pero desconociendo por completo la manera de cortar y preparar con arreglo á lo que hoy se exige, la prenda más sencilla y de uso más común. Y esto que quizás parezca de poca importancia, y lo es, en efecto, tratándose de familias muy acomodadas, no lo es cuando se trata de las que se encuentran en otro caso, y son las más, pues en ellas la mujer ha de hacer prodigios de economía y primor para conseguir que puedan presentarse de un modo conveniente, con lo cual obtiene en muchas ocasiones placeres de que su falta de habilidad le privaría.

Pero no solo estos placeres, tan puros como inocentes, la única ventaja que puede proporcionar á la mujer el conocimiento completo de las labores propias del sexo, puede también hacer de ellas un medio de subsistencia. Nuestros principales comercios nos ofrecen á todas horas flores cueillos, pañuelos, etc., franceses; tapicerías, bordados en raso y en piel, alemanes; encajes de Inglaterra, de Bruselas, de Malinas y de otra multitud de fábricas, todas extranjeras; pero salvo los encajes de Almagro y Catauña, nunca nos ofrecen nada de procedencia española. ¿Es que la mujer española no tiene aptitud para dedicarse á esta clase de trabajos? Todo menos eso.

¿Pues si la mujer española tiene aptitud para hacer labores de adorno, que casi concluidas nos vienen del extranjero y que tan caras se pagan, por qué razón no se dedican á hacerlas?

Por una muy sencilla; porque ni se le enseñan á la perfección, ni tampoco sabe cómo ha de sacar partido de ellas. A enseñarle ambas cosas deben tender hoy los esfuerzos, no solo de las Maestras sino de cuantas señoras españolas, y son muchas por fortuna, se interesen por el bienestar de las de su sexo, y posean conocimientos especiales en el ramo que me ocupa. Es indispensable que á la hija del pueblo, cuya condición no se ha mejorado nada todavía, se le dé el

conocimiento perfecto de todas aquellas labores que ha de tener necesidad de aplicar en la familia, y que al mismo tiempo se le enseñe de un modo fundamental, alguna de esas labores de adorno que tan buscadas son y se pagan á precios tan altos, que en ocasiones llegan, como sucede con los encajes, á constituir cuantiosos capitales que se conservan cuidadosamente de generación en generación.

La mujer del pueblo arrastra entre nosotros una vida de rudos y penosos trabajos: ya es la layadora vaseongada; ya la segadora ó la pastora gallega que pasa el día en la solitaria falda del monte, temiendo la aparición del lobo carnicero; ya la escardadora de Castilla de rostro y de carácter seco como el campo sobre que envejece prematuramente. Acúdate á procurarles el medio de ganar ese pan sin ocuparse en tan rudas faenas; déseles los medios necesarios para sustraerse, no á la ley del trabajo, ley bendita á la que todos debemos someternos con placer, sinó á esa dura labor que hace de un sér dulce y suave, una criatura áspera é irascible, y para conseguir este objeto, así como en otras naciones las señoras entretienen sus ocios dedicándose á dar la enseñanza á los párvulos cuyas escuelas visitan con predilección, las damas españolas, siempre nobles y caritativas, acudan algunas horas á las escuelas de niñas, perfeccionando á las que están más adelantadas en edad y conocimientos en aquellas labores de adorno que, siendo para la mujer rico medio de distracción, pueden ser para la pobre elemento de vida y venero de felicidad.

C. SAIZ.

### EL CAFÉ DE EGIPTO.

Hace pocos días comunicó el telégrafo la noticia de que el Jefe se sentía indispuesto con una ligera fiebre.

Una taza de café le ha producido esta enfermedad. Con este motivo, uno de los egipcios á quienes las revoluciones han arrojado de su país, refiere lo que son estas indisposiciones de café en los pueblos de Oriente.

Hé aquí el curioso relato:

En 1852, reinando el terrible tirano Abbas-Pachá, nieto de Mehemet-Ali, el conquistador de la Siria, un Bimbachi del ejército egipcio, valiente y apuesto soldado, popular en el ejército, se enamoró de una de las favoritas del Jefe.

El Bimbachi era un joven arriesgado, que se complacía ante todo en las intrigas del harem, en burlar el puñal de los eunuocos, en arrebatarse unos ojos negros á su augusto soberano.

Abbas-Pachá era de esos Jefes, que como se dice en Oriente, gobernaba *por propia mano*, es decir, que sentenciaba y ejecutaba él mismo sus disposiciones.

Un día, al retirarse el militar de uno de los departamentos del harem, lo sorprendió el jefe de palacio favorito del Jefe á quien lo había referido todo el eunuco cómplice del soldado. El cortesano condujo al infeliz á las habitaciones de Abbas.

En lugar de estar éste presa de la cólera, estaba tranquilamente sentado, y con voz cariñosa dijo á su enamorado súbdito:

—Tú no me has hecho ni un daño. La culpable que ha querido manchar el honor de mi harem no vale la pena de que castigue á su cómplice. Eres un valiente servidor y te regalo á mi esclava.

Después, según costumbre en Egipto, trajeron tabaco y café.

El culpable, sorprendido de una generosidad poco en armonía con las costumbres musulmanas, elogió las bondades del Jefe, manteniéndose siempre en guardia por lo que pudiera suceder.

Después de tomar la taza de café, hablaron de cosas indiferentes hasta que el pobre Bimbachi sintió tan fuertes dolores de estómago que perdió el conocimiento.

Cuatro esclavos negros lo condujeron á su casa, donde en medio de terribles dolores falleció á los pocos días.

El envenenamiento se había llevado á cabo con el terrible tósigo que los holandeses llaman de diamante. En tiempo de Abbas-Pachá, los asesinatos de este género eran frecuentes.

Abbas-Pachá no fué envenenado, aunque así se intentó varias veces, sino estrangulado por dos de sus más íntimos servidores.

Los egipcios, cada vez que oyen hablar de que el Jefe está indispuesto, lo primero que preguntan es si se sintió malo después de tomar café.

## MISCELANEA.

**Escándalo.** El Ayuntamiento de Pinos Puente tiene un comisionado de apremios por consumos. Nada de particular hay en esto; pero si es muy extraño que el comisionado, para ejercer su cargo, se haga acompañar del peaton de Asquerosa cuando necesita auxilio. El día 27 del pasado Julio fué el comisionado á cobrar á Asquerosa, y las mujeres promovieron tan grande algazara que parecieron morir al que lo escuchase. Apaciguados los ánimos, retiróse el comisionado á una casa y allí fué á visitarle un sujeto á quien se había amenazado con el embargo sino pagaba su cuota, y despues de decir cuanto quiso, intentó maltratar de obra al delegado del municipio.—Estos escándalos pudieran evitarse haciendo acompañar al comisionado por la Guardia civil, ó... modificando el impuesto, que es lo que el señor Camacho y el Gobierno debieran haber hecho hace tiempo.

**Música.** El redactor encargado de la parte artística de este periódico, ha recibido la siguiente carta:

«Muy señor mio: ¿Pasea V. por la Carrera? Tiene V. la desgracia de oír el desafinado organillo del Museo instalado delante del cuartel de Artillería?—Pues por si ni lo uno ni lo otro le ha ocurrido, dígame que la música que el tal organillo hace no puede estar, no está seguramente ajustada á las leyes del sonido, porque la desafinación es horripilante y digna de cualquiera atrocidad.—Puede V. creer que soy aficionado á todas las músicas; pero señor, si eso no es música: si eso es algo muy parecido al rumor de los habitantes de un avispero cuando cada cual quiere penetrar en su casilla!—Por caridad, señor redactor; pida V. que ese organillo malhadado se componga, ó de lo contrario que se sustituya con otro; sino se hace esto, crea usted que emigraremos muchos, muchísimos de los que vamos á la Carrera, porque... no podemos ir á otra parte.»

**Contribucion territorial.** La Administracion de Contribuciones y Rentas ha remitido á los Alcaldes los modelos á que deben ajustarse para el reparto de la contribucion territorial en el ejercicio económico de 1882-83.

**Sucesos de la capital.** Anteayer, un sujeto, completamente embriagado, produjo un escándalo mayúsculo en el Pilar del Toro. Despues durmió en la cárcel muy tranquilo.

**La Guardia civil.** Hace pocas noches, un vecino de Polopos dió muerte á un sujeto residente en la Mamola, infiriéndole una horrible herida de arma blanca. La Guardia civil de Albuñol capturó poco despues al agresor, ocupándole el arma homicida.

La de Cádiz, ha detenido á un sujeto que hirió á otro, robándole además un sombrero nuevo.

La de la Calaborra ha capturado á un reclamado y recogido una escopeta á un vecino de Esfilana que carecía de la licencia consiguiente.

**Policia urbana.** En el Béiro han extraido tan grandes cantidades de arena en un solo sitio, que el paso de carruajes es muy peligroso.—Ya lo sabe el Sr. Alcalde.

¿Por qué no se quitan los escombros que hay en un solar de la calle del Silencio? Estorban bastante.

El cauchil de la calle de Navas se ha convertido en milagrosa fuente que mana abundante cantidad de aguas.—¿Y luego dicen que en Granada no hay aguas de sobra!

**Vistas.** Las señaladas para hoy por la sala de vacaciones de la Audiencia del territorio, son las que siguen:

**SALA DE LO CRIMINAL.**—1.ª Seccion.—Málaga, José Ortiz Diaz y otros, disparo; Albuñol, Mateo Quiles y otros, falso testimonio; Albuñol, Francisco Gomez, lesiones; Iznañez, D. José Salas y otros, falso testimonio; Vélez Málaga, Juan Luis Cruces, hurto.—2.ª Seccion.—Málaga, Salvadora Sanchez, hurto; id., Ana Rodriguez y consorte, lesiones; Alcalá la Real, Mercedes Alferez y consorte, lesiones.—CIVIL.—Huércal Overa,

D. Francisco Sanchez con D. Juan Sanchez, interdicto.

**Gracia.** Por Real orden se ha hecho extensiva á todos los estudios universitarios y de Institutos, la autorizacion para matricularse y examinarse en Setiembre próximo á los alumnos á quienes falten dos asignaturas para concluir sus estudios en las Facultades de Derecho.

**El Fomento de las Artes.** El sábado próximo á las ocho de la noche, se reúne en el local de la escuela de S. Andrés, calle de Elvira, la seccion de profesores de primera enseñanza con objeto de elegir su junta de gobierno.

**Catedrático.** Ha regresado de su viaje á Almería el ilustrado Catedrático de esta Universidad D. Antonio Gonzalez Garbin.

**Fallo interesante.** La Audiencia de este territorio ha fallado el primero del actual sobre un interdicto de retener, entablado entre los señores don Torcuato Robles y don José Muñoz, y en el que se ventilaba si el colono desahuciado y lanzado de la finca puede plantear interdicto contra el propietario que se opone á que se retiren de esta los muebles dejados por el colono y no reclamados en el instante del lanzamiento. La sala, de acuerdo con el Juez de Guadix de quien precede el asunto, ha declarado haber lugar á las reclamaciones del colono, cuya doctrina sostuvo el abogado don Agustin Hidalgo.

**Causa.** Segun nos aseguran, el Juez de primera instancia de Guadix ha incoado un proceso criminal en averiguacion de si los arrendatarios del impuesto de consumos, cobranza ó nó derechos excesivos, á los introductores de harinas en aquella localidad.

**Comunicacion.** Entre los asuntos de que no se dieron cuenta anteayer á la Liga, por lo avanzado de la hora en que terminara la sesion, hay un oficio del presidente del Fomento de las Artes, que ofrece á la primera sociedad, en nombre de la segunda, el sincerísimo apoyo de esta para conseguir la realizacion de nuestros ferrocarriles.

**Memoria.** El Director de los Baños de Lanjaron ha escrito una Memoria sobre los caracteres químicos fisiológicos de aquellas aguas minerales. Divide su trabajo en tres partes. En la primera, estudia los caracteres físicos-químicos de las aguas de los manantiales del Salado, Capuchina, Capilla, San Antonio y Salud, su análisis cualitativo y cuantitativo, exposicion de los resultados obtenidos en la clasificacion de las sustancias encontradas en ellas y clasificacion de estas aguas minerales, fundada en la consideracion de los agentes químicos que en ellas predominan por su cantidad ó por su importancia fisiológica y terapéutica.—Ocúpase en la segunda del estudio fisiológico de las aguas minerales de Lanjaron, accion fisiológica especial de estas aguas, administradas al interior, y en forma de baños, y en la tercera determina el resumen de sus principales indicaciones medicinales.

**Poblacion penal.** Ayer ingresaron en el Presidio, procedentes de la cárcel de Audiencia, 37 penados.

**Orden público.** Los servicios prestados por el cuerpo de Orden público durante el pasado mes de Julio son: Detencion de individuos puestos á disposicion de los juzgados de 1.ª instancia por robo y heridas, 19.—Id. id. de los municipales, por escándalo, 38.—Detenidos á disposicion del Sr. Gobernador, 23.—Detenciones de mendigos no autorizados para implorar la caridad pública, 20.—Conduccionos de heridos al hospital, 26.—Id. de individuos muertos repentinamente, 2.—Id. de suicidas, 1.—Id. id. de individuos al hospital de Dementes, 1.—Total, 130.

**«Boletín Oficial».** La Gaceta de Madrid ha publicado el 27 del corriente el anuncio de subasta del servicio de impresion y circulacion del Boletín Oficial de esta provincia, haciendo saber que el acto se verificará á los diez dias de aquella fecha. La subasta, pues, se celebrará el 7 del corriente.

**Amillaramientos.** Terminada la rectificacion del amillaramiento, ha quedado

expuesta al público en las oficinas de Hacienda, por el término de diez dias, plazo en que podrán hacerse las oportunas reclamaciones.

**Expropiaciones.** En la carretera de Granada á Güejar Sierra, en construccion, se han expropiado veinte y tres suertes de terrenos en el trozo llamado del Blanqueo, término municipal de Pinos Genil.

**La acequia Gorda.** El ministerio de Fomento ha aprobado las ordenanzas y reglamento del Sindicato y Jurado de esta acequia, que se deriva del Genil.

**Subasta.** Por falta de licitadores no se ha efectuado la subasta de los pinos inutilizados por un incendio en el monte público de Lentegi.

**Gobernador.** El Sr. Acuña se halla nuevamente enfermo. Se ha encargado del gobierno interinamente el Sr. Echeburu.

**Vinjera.** La Marquesa de Torre Alta ha salido para los baños de Carratraca.

**Elecciones.** El 12 del corriente se verificarán las elecciones municipales en Maracena.

**Diputado.** El jóven y popular diputado D. Francisco Bermudez de Castro ha salido para Cásulas.

**Viaje.** Se dice que una comision del Fomento de las Artes proyecta hacer un viaje á Sierra Nevada.

**Camino.** El de Granada á Gerez del Marquesado se encuentra intransitable. Frecuentemente ocurren en él desgracias por esta razon.

**Delegado.** El Gobernador ha enviado una delegacion al Salar para que informe en expediente de quejas que los vecinos de aquel pueblo formulan contra el alcalde.

**Asalto.** Parece que la noche del sábado se introdujeron dos personas en la plaza de toros. Ignórase los designios que tendrían, porque no fué posible capturarlas.

**Desgracia horrible.** Hace pocos dias, dos jóvenes hermanos se hallaban segando en el término de Agron. Al amanecer, sintieron un poco de frio, y el uno encendió lumbré, acostándose para dormir sobre las gavillas. El otro hermano, sintióse repentinamente acometido de un ataque de epilepsia que padecía, y cayó en el fuego: gritó desesperadamente: todo inútil: el hermano no despertaba, y la víctima infeliz pereció en la hoguera. Este horroroso suceso ha conternado á los vecinos de Agron.

**Horas de oficina.** Las horas de oficina en la Seccion de Fomento, son desde las ocho de la mañana hasta la una de su tarde. Hacemos esta observacion para deshacer el error en que por un descuido del cajista, seguramente, incurra nuestro estimado colega *La Independencia*, diciendo todos los dias que las horas de oficina en aquella seccion, son de diez á cuatro de la tarde.

**Minas.** Durante el año económico de 1881 á 82, se han inscrito en este Gobierno civil, 338 registros mineros.

**Las aguas del Albaicin.** Anteayer se verificó la vista ocular, prueba en el interdicto posesorio entablado por el colono de la Huerta de la Albárcana, propiedad de don José Vellido, contra los concejales D. Juan Rivero Navarro y D. Juan Sanchez Vilchez.

A las doce en punto y ante el juez de primera instancia del distrito del Salvador don Antonio Nieto Pacheco, el escribano actual D. José Prieto, los procuradores D. Nicolás Palomares y D. José Sedeño, los abogados D. Eusebio Sanchez Reina y D. Francisco Martin Adame, los respectivos alguaciles, seis guardias municipales, y un numeroso público compuesto de personas interesadas en la cuestion, entre ellas los comisionarios de aguas de la Alcazaba y el Albaicin, se bajó la compuerta de la Acequia en el Carmen de D. Francisco Gadeo y Subiza, cortando así la corriente de las aguas. Acto seguido pasaron todos á la Huerta de la Albárcana á esperar los efectos de la corta que hubieron de notarse á los 14 ó 15 minutos, con lo que se dió por verificada la vista ocular, diligencia cuyo resultado ha de esparcir mucha luz en el pleito de que ya tienen noticia los lectores.

**El paquete misterioso.** En Francia se ha apreciado la noticia de la caja misteriosa de Granada, como se verá por el siguiente suelto que traducimos de el *Voltaire*, periódico de Paris del 29 de Julio. Dice así:

«Bajo la fé de un telegrama de Madrid han anunciado los periódicos que el Sr. Sagasta, Presidente del Consejo de España, habia estado á punto de ser víctima de una máquina infernal. Recibió de Granada (el nombre del lugar está bien elegido) una caja cargada de nitro glicerina.

Ahora véase lo que realmente ha sucedido. El Sr. Sagasta recibió de Granada un paquete que fué declarado sospechoso por su envoltura y que nadie queria abrir por temor de saltar con la máquina nihilista. Por último, se decidió á enviarlo á casa de un químico, y allí, con las mayores precauciones, se deshizo el envoltorio, reconociéndose que contenia... una caja de cigarrillos del estanco de á diez céntimos, que un consumidor, encontrándolos muy malos, enviaba al Sr. Sagasta con una carta protestando de la negligencia del ministro de Hacienda. Analizados los cigarrillos, no se les ha encontrado otra cosa que tabaco de muy malas condiciones.

Eran efectivamente elementos de destruccion; pero que no podian causar más que una muerte lenta.»

**Viaje.** En el tren correo de ayer, custodiado por la Guardia civil, salió con destino á Sevilla para ofrecer allí su terrible mision, el verdugo de Granada.

**Juez.** Ha sido promovido á la promotoria fiscal de Albuñol, de ascenso, D. Carlos Grande y Cortés.

**Velada musical.** Anoche dióse otra audicion en la casa del notable pianista granadino Sr. D. Cándido Peña, del Quinteto en *la*, original del maestro Sr. D. Celestino Villa, obra de la que ya hemos hablado. Un inteligente auditorio escuchó la magnífica composicion del sábio sacerdote, aplaudiendo con entusiasmo las sublimes bellezas que encierra. Los Sres. Romero (R. y C.) Agudo y Berbel y el Sr. Peña, ejecutaron de un modo delicado y con el mayor acierto la obra, en la que cada vez que se oye se descubre más grandes méritos.—Tambien se tocó el cuarteto en *do* del mismo maestro.—El señor Peña, terminó la velada con la interpretacion de varias obras pianísticas de Beethoven, Chopin y Weber, en que demostró sus cualidades de artista y su ejecucion maravillosa en el piano.

## CHARADA.

Es artículo primera,  
y la segunda es un rio;  
la tercera es una letra,  
y el todo ves en tí mismo,  
es decir, no ves, lo tienes  
y tendrán todos tus hijos.

Solucion á la anterior.—CHALAN.

CARTERA DE LA INDUSTRIA  
y el Comercio.

Llamamos la atencion de los bibliófilos sobre el anuncio que la Librería Sabatel inserta en la cuarta plana de este periódico. Es un precioso catálogo de las obras nuevas que se reciben en dicho establecimiento, y que se variará todos los dias.

Debe ser leído el anuncio del acreditado establecimiento *Las Filipinas*, que publicamos en el lugar correspondiente.

Los vinos frescos de Merlo son cada vez más solicitados por el público. Véase el anuncio y se convencerán de que los precios de tan aromáticos vinos no pueden ser más económicos, ni más aceptables sus condiciones.

El acreditado litógrafo Sr. Sanchez, ha trasladado su establecimiento á la casa número 16 de la calle de la Colcha. Lo advertimos á sus numerosos favorecedores.

La fotografia del Sr. Camino, continúa captándose el favor del público ilustrado de Granada. El Sr. Camino es un artista que merece la proteccion que los granadinos le dispensan.

Están llamando la atencion los artículos de fantasía que se han recibido recientemente en el Bazar de la Florida. Este acreditado establecimiento se vé muy concurrido por las personas elegantes y de buen gusto.

CARTERA OFICIAL.

**Boletín Oficial de ayer.** Gobierno civil.—Por consecuencia de la R. O. circular de 15 del mes de Julio, referente á los medios de proporcionar trabajo á las clases jornaleras, el subsecretario del ministerio de la Gobernación, en 28 del pasado mes dirige á este Gobierno una instrucción á fin de facilitar á los pueblos una guía precisa para la tramitación, con arreglo á las disposiciones hoy en vigor de los expedientes en que se solicita la inversión de los capitales que posean los Ayuntamientos pertenecientes al 80 por 100 de sus propios enajenados.

Ministerio de la Gobernación.—Documentos que deben constituir los expedientes que los Ayuntamientos instruyan para que pueda autorizarse la aplicación de los fondos procedentes del 80 por 100 de sus propios enajenados á obras de utilidad pública.

Varias dependencias.—La Junta económica del Hospital militar saca á subasta los artículos de consumo diario para el referido establecimiento por el término de un año. Se adquieren para el mismo Hospital varios efectos, que en el mismo Boletín se consignan.

Estado de las defunciones y nacimientos, desde el 17 al 23 de Junio.

**Edicto.** El Alcalde interino, etc., hace saber: Que habiéndose acordado alinear y cerrar el callejón de Mata-Moros como aparece del expediente y plano que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, por término de 20 días, se publica para conocimiento de todos y que puedan enterarse de ello como deducir sus reclamaciones el que lo tenga por conveniente, dentro del mencionado término.—Granada 1.º de Agosto de 1882.—E. G.

**Observaciones meteorológicas de ayer.** Altura del barómetro en milímetros, 710.56.—Dirección del viento, O. Estado del cielo, Despejado. Temperatura máxima del aire, á la sombra, 31.7.—Idem al sol 42.8.—Pluviómetro, 00.00.—Termómetro tipo, nueve de la mañana, 31.0; á las tres de la tarde, 26.0.

**Cambios de la plaza de ayer.** Adra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Málaga, Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Barcelona, 3/8 b.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par. Todos ocho días vista.—Tipo par, descuentos de esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual; idem para préstamos en idem 4 1/2 por 100 anual.—M. A.

**Matadero público.** Precios de la baja del día 1.º Carnero, 1.22; Vaca, 1.60; Ternera, 1.68. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 2.—Ntra. Sra. de los Angeles, y San Pedro, obispo de Osma.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de los Angeles; á las diez Misa cantada, en la que predica don Manuel Arcoya; á las cinco vísperas cantadas y después la novena de Ntra. Sra.

En este día, cuantas veces se visiten las iglesias de la orden de San Francisco, se gana el jubileo de la Porciuncula.

La novena de Santiago se hace en la iglesia de las Comendadoras á las seis.

En San Justo, á la oracion, rosario y la novena de San Ignacio de Loyola.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de la Candelaria, iglesia de la Magdalena.

El 3 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Zafra.

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.

En la religion del serafico padre San Francisco se celebra en este día la dedicacion de la primera iglesia de su orden, bajo el título de Ntra. Sra. de los Angeles, en memoria de la célebre indulgencia que alcanzó de Cristo nuestro Señor el serafico padre. Estando este una noche en oracion muy fervorosa, llorando por la salvacion de los pecadores, se le apareció un ángel, y le dijo fuese á la iglesia, donde vio á Jesucristo sentado en un brillante sòlio y á su gloriosa Madre sentada á su mano derecha, acompañados de muchos cortesanos del cielo. Maravillado el Santo, postróse en tierra adorando humildemente aquellas soberanas Majestades. Llamándole Cristo, señor nuestro, le dijo: que le pidiese cuanto quisiese para la salvacion de los pecadores. Cobró el Santo aliento con las palabras del Señor, y le suplicó condesle una indulgencia plenaria y perdon de todos los pecados á cuantos confesados y contritos visitasen aquella iglesia, poniendo por intercesora á la Virgen Santísima. Cristo, nuestro Señor, concedió á San Francisco lo que pedía, con tal que fuese á su vicario el papa Honorio III, y que de parte suya le pidiese la dicha indulgencia: el cual, precediendo algunas maravillas, la confirmó el año de 1224.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID

31 Julio.

Los acontecimientos de Egipto y la crisis del gobierno francés, siguen atrayendo la

atencion y dando temas para las conversaciones en estos medio d ciertos círculos. Los telegramas de hoy no adelantan nada respecto de París, en donde es grande la ansiedad por ver el desenlace de la crisis, que no es posible asegurar de antemano por lo complicado de la situacion.

Las opiniones están allí muy divididas, lo mismo que la prensa; de suerte que iguales probabilidades tiene un ministerio Gambetta, que un Brisson Ferry Say ú otro por el estilo. Pero si ha de haber un gabinete con mayoría es preciso que sea de conciliacion por que así lo exige la estructura de la Cámara, á menos que se opte por una disolucion que ya ha comenzado á sonar. Hay que tener en cuenta, que conseguida la caída del gobierno Freycinet, que es lo que se deseaba, puede haber un arreglo entre las fracciones parlamentarias respecto á intervencion y vigilancia del Canal. Con toda la opinion general es que la crisis es cada vez más laboriosa.

Entre tanto Inglaterra no retrocede y mira en la apariencia inconvencible todo el hervor que en Europa ha producido el calor de las bombas que cayeron sobre Alejandría. No es posible determinar desde ahora el desenlace del drama; pero por de pronto se sabe que la intervencion de Turquía, si se verifica, será bastante tarde, porque amen de que los medios de poner en marcha 20 ó 30 mil hombres y alistar barcos de transportes no están en el imperio á la altura que corresponde, el Sultan demora cuanto puede la ejecucion de un acto que siempre repugnó.

Hasta ahora se ha asegurado la neutralidad del Canal; pero no puede responderse de ella si las tropas inglesas atacan á Arabi, cosa á juicio de muchos que no se ha verificado ya porque no tiene allí la Gran Bretaña fuerzas suficientes para operar en el interior de Egipto. Y cuenta que el jefe rebelde no está dispuesto á dejar con facilidad las armas. En reunion celebrada en el Cáiro por las personas mas notables se acordó la guerra ó una paz honrosa, teniendo por base la retirada de los ingleses, y además la disposicion del Jefe por haber incurrido en el crimen de simpatía con los invasores.—Para la neutralidad del Canal es posible que se reunan todas las naciones interesadas, España inclusive, enviando cada una un pequeño contingente que por nuestra nacion seria de 2.500 hombres. Apenas planteada la crisis el gobierno de París ordenó al almirante Conrad neutralidad absoluta, concentrando las fuerzas de que dispone en Port-Said, donde recibirá instrucciones.

Pocas noticias del día. Comenzaré por una, la más notabilísima, la del asesinato del conocido republicano D. Emigdio Santamaría. Tenía este consecuente federal unas posesiones aquí en Vallecas, en donde habia establecido unas yaserías y á donde iba todos los sábados á pagar los jornales de la semana, haciendo á pié el trayecto desde el tranvía á las obras. Anteaer fué su último viaje, pues en medio de un barranco fué muerto por ladrones, que despues de coserlo á puñaladas le robaron los tres ó cuatro mil reales que llevaba, el reloj y el revolver. Las señales del cadáver demuestran haber sostenido lucha con los asesinos. Hay presas 47 personas.

La policia de Madrid se vá á hacer famosa. Ya dije á V. lo que ocurrió noches pasadas en el casino democrático-popular; pues anoche en el momento de comenzar á hablar en la asociación del arte de imprimir uno de los sócios, el delegado del Sr. Gobernador disolvió la reunion y se llevó al orador á la cárcel.—Esta noche se reunen, el centro del ejército y armada, y el Fomento de las Artes, con el fin de tratar de diversos asuntos. Hoy hablando algunos sócios de ambos círculos, se amenazaban chuscamente con la policia, y eso—decía uno,—que es evidente que nadie piensa alterar para nada el orden público.

Parece lo más cierto que se gasten por administración 8 millones en obras en Andalucía y 8 millones en Extremadura y Aragón, con lo cual se salva el actual mal estado.—El Sr. Ortiz y Casado, presidente de la Junta de pensiones civiles, llevó ayer al bu-

zon del Congreso unas 400 cartas, pero el director general ordenó no da les curse, por lo cual ambos señores armaron en el salón de conferencias un refidísimo pleito aunque no llegaron á mayores, como por ejemplo en el Prado, teatro Rivas y Jardines del Retiro en que hubo palos y otros excesos por asuntos amorosos, en que figuran damas burladas y abandonadas, con otros detalles por este estilo.

Del extranjero, que en Inglaterra crece el deseo de arreglar con España un buen tratado, á que tendrá que llegar el hasta ahora rebelde Mr. Gladstone.

Nada de Comillas y la Granja; de la frontera, que se piensa en dar un banquete en Biarritz al Duque de la Torre, que regresará de París en los primeros días de Agosto. Si el banquete se realiza dará que hablar, pues asistirán hombres como Nava ro Rodrigo y Lopez Dominguez, con la espuma de la di-didencia.—F.

Noticias nacionales.

En breve será ejecutado en un pueblo de la provincia de Sevilla el autor de un crimen cometido el verano del año último en aquella comarca.

—Durante la semana que terminó en 13 de julio, ocurrieron en la Habana cuarenta y tres defunciones de fiebre amarilla.

—En aguas de Fuengirola (Málaga) ha sido cogido un ballenato de tres metros de longitud.

Alicante, 30 —La corrida de toros, mala; el ganado, jóven y blando. El tercero, retirado al corral, multada la empresa; concedido otro toro y retirado tambien; gran alboroto en la plaza por la calidad del ganado. La multa fué 4.000 duros, para la beneficencia; Frascuelo, trabajador; ha puesto banderillas. La entrada, un lleno.

Barcelona, 30 —Los toros de Carriquiri, buenos; Lagartijo, muy bien; los chicos y ginetes, trabajadores; caballos muertos, 16. La presidencia, regular.

—Dice un periódico de Barcelona: «Ayer se descubrió en el fondo de una barcaza que llevaba carbon á la fragata de guerra «Vitoria,» un cartucho lleno de una materia explosiva; pólvora ó dinamita.

—El día 11 de Setiembre se verificará en Albacete un certámen musical, al que concurrirán solo las bandas de la provincia, para premiar la mejor interpretacion de la obra titulada «Sinfonía sobre motivos de varias zarzuelas,» del maestro Barbieri, con nueve mil reales en metálico.

El día 12 se celebrarán un gran concierto y un baile, tomando parte las bandas que concurren al certámen.

—Las conclusiones aprobadas por el Congreso Agrícola de Valencia, en su sesion del día 29, fueron las siguientes:

«En las tierras de regadío conviene el cultivo de los trigos. Debe aplicarse la maquinaria. Deben cultivarse las mesetas, pero con algun desquido. Deben hacerse las cartas mineras. Deben rebajarse las tarifas de ferrocarriles y los derechos arancelarios que satisfacen las materias de abono.»

—Dice *El Porvenir de Leon*, que un horroroso incendio ha destruido en Escaro 10 casas y 3 pajares.

—El jueves último se declaró en Peñafiel (Valladolid), un violento incendio que desde los primeros momentos amenazó destruir una manzana de casas. Los oportunos auxilios de autoridades y vecinos consiguieron disminuir la importancia del fuego, que destruyó una casa, dos corrales y causó considerables desperfectos en siete edificios.

—Leamos en un diario de Santander: «La direccion de Sanidad marítima de Bilbao, de acuerdo con el gobernador civil de aquella provincia, ha resuelto sujetar á visita sanitaria los buques procedentes de Santander por consecuencia de la viruela que reina en esta poblacion.

Tan incalificable acuerdo ha sido comunicado oficial y telegráficamente al señor director de Sanidad de este puerto, para que al despachar patentes ordene á los capitanes

de buques que al entrar en Bilbao izen *bandera amarilla.*»

Noticias extranjeras.

París, 30, (2.23 t.).—La crisis continúa. El periódico la «República francesa» pide la formacion de un gabinete Gambetta. El «Voltaire» se inclina á un gabinete Brisson. Otros periódicos proponen á Duclere.

La solucion Gambetta tropieza con serias dificultades. Créese que no puede prosperar.

Es probable que se forme un gabinete de conciliacion, porque ninguna de las fracciones de la Cámara cuenta mayoría.

La derrota del gabinete no supone que Francia abandone la politica de intervencion en Egipto y proteccion del Canal de Suez. La votacion entrañaba un voto de censura al gobierno.

Conseguido este objeto, cada fraccion parlamentaria facilitará la solucion de la crisis, sin las dificultades de un ministerio homogéneo.

París 30.—El almirante Lourad que manda la escuadra de Egipto, ha recibido la orden de guardar la neutralidad más absoluta aun en el caso de sucesos importantes.

Port-Said, 30.—Los buques de guerra franceses que se hallan en el canal de Suez han recibido la orden de abandonarlo y de estacionarse en este puerto.

Alejandría, 30 (tarde).—Arabi está concentrando fuerzas importantes en las orillas del canal de Suez. Se esperan muy pronto operaciones militares de trascendencia.

Los ingleses no disponen de fuerzas terrestres suficientes para emprender un movimiento hácia el interior.

Túnz 29.—Segun informes de Tripoli, hay gran pánico entre los israelitas malteses: muchos de ellos han huido.

Los cónsules han redactado una alocucion para tranquilizar los ánimos.

El gobernador dice que garantiza el orden público.

—Dice un telegrama de París: «La Cámara de diputados ha aprobado el crédito de 1.600.000 francos para indemnizacion de las victimas de Saida y ha desechado la enmienda de M. Etienn, diputado argelino, por la que se elevaba esta cifra á 2.600.000 francos á fin de indemnizar á los residentes españoles.»

Algunos periódicos del extranjero traen los detalles del siniestro marítimo ocurrido por un choque que tuvo lugar en la madrugada del 18 del actual, entre el vapor inglés *Ardeer* y el pailebot de la misma nacionalidad *Brolhres*, de la isla de Walney. Este último iba cargado de mineral de hierro y su tripulacion se componia de dos marineros, el capitán y su esposa. Parece que hallándose el vapor á cuatro millas del puerto de Barrow, apercebió el capitán de aquél una luz que él creyó de un faro; y al alejarse dos ó trescientas yardas mar á fuera, y á causa de haber orzado el pailebot á quien no habia visto presentósele de repente la luz verde que este enseñaba. El capitán y el segundo del vapor hicieron algunos esfuerzos prodigiosos por parar la máquina, no pudiéndolo conseguir y efectuándose seguidamente el choque del cual resultó el pailebot partido en dos pedazos, yéndose á fondo en menos de dos minutos. A pesar de los esfuerzos del capitán del vapor por salvar á aquellos infelices, esto no pudo ser, recogióse solo los cadáveres de la esposa del capitán del pailebot y de un marinero.

**GRANADINAS** LISTADAS PROPIAS para mangas, desde 5 reales vara. Tules cluny y rameado. En el Precio Fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

**ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.** Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España» (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1889 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

**¿POR QUÉ COSER A MANO?**



**TODOS LOS MODELOS**  
**PESETAS 2'50 SEMANALES,**  
SIN MAS ANTICIPO.

**10 por 100 de descuento**  
al contado.

**HILOS DE ALGODON,**  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,  
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

**CASAS PARA LA VENTA**  
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras  
**MÁQUINA LEGÍTIMA**  
de la **Compañía fabril SINGER.**  
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

**LIBRERÍA DE SABATEL OBRAS**

Las bellas artes.—Historia de la arquitectura, la escultura y la pintura, por Manjarrés, seguida de la biografía y retrato del autor y el album del arte contemporáneo, preciosa obra en 4.º mayor ilustrada con hermosos grabados, 60 rs., y el album del arte contemporáneo, solo, 12 reales.—Ignoto, poema (introducción) por don Trinidad de Rojas y Rojas, un tomito en cuarto francés, 6 reales.—Tragedias de Victor Balagner, tercera edición, 32 reales, y Poesías del mismo autor, quinta edición corregida y aumentada, 24.—Estas obras, monumento de la literatura catalana, forman dos elegantes tomos en cuarto, de 507 páginas el primero y 371 el segundo, reunido en los dos las obras en catalán de Balagner.—Historia de Sibila, por Octavio Feuillet, un tomo en cuarto cartoné, 26 reales, y otras obras, cuyo anuncio se variará todos los días.

**VINOS FRESCOS**

A 2 y 3 REALES BOTELOS.—Estos vinos parecidos al Petit Bordeaux de los franceses, son los más á propósito para la estación calurosa; ellos están muy desecados de alcohol y son tan gratos, que llenan los deseos del más esquisito paladar. A más, tienen mos vinos entre nieve.—Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 rs. al que pruebe que estos vinos contienen sustancias extrañas á la uva de que proceden.—Hay tambien otros vinos y entre ellos uno dulce tan delicado y esquisito que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar, á todos aquellos que hagan las ogestiones con dificultad ó padezcan disenteria. Preguntad á los médicos, que ellos son los que han dado el nombre de higiénico, y no por que contengan sustancias extrañas á la uva, si no por la clase de uva de que se fabrica que es especialísima para las buenas digestiones.—Bordeaus, á 12 rs. botella.—Jeréz 6.—Manzanilla, 6.—Málaga, 6.—Valdepeñas, viejo, 6.—Vino de Merlo higiénico, 4.—Dama dulce y seco, 4.—Vino para la fresa, 4.—Aguardiente, 5 á 6 rs.—Puntos de venta: Carrera de Genil, 35.—San Matías, 1.—Plaza de Bibarramba, casas nuevas.—Rivira, 1, confitería.—Alhóndiga, 24, confitería.—Plé de la Torre, 3.

**BAZAR DE LA FLORIDA, PRINCIPE 14**

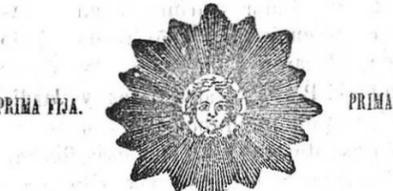
Granada.—Es acreditado establecimiento ha recibido multitud de novedades en todos los artículos procedentes de París, Berlín, Viena y Londres.—No es sistema de esta casa anunciar ampulosamente ni objetos ni precios; bien tiene acreditado sus surtidos y la bondad de sus artículos. Bronces artísticos y de adorno, flores finas en bouquets, perfumera de todos los especialistas extranjeros, camas de bronce y de hierro, abanicos, bastones, transparentes pintados, vajillas de porcelana y de loza inglesa, bisutería, novedades, lampistería de bronce y cristal, tarjeteros, petacas, portamonedas y carteras, pieles selectas y diversa variedad. Los muebles de regilla han sufrido una rebaja de diez por ciento sobre precios de tarifa, por tanto, no cabe competencia.

**RESTAURANT DE FRANCISCO SIBAYCAS, SAN**

Matías, 2, Granada.—Próximo ya á terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en él nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se sirve paellas.

**SE VENDE UNA PUERTA ANTIGUA CON** tableros de nogal. Tiene aplicación, bien para Huerta ó Casería. Darán razon, calle de Rivira número, 101.

**COMPANÍA DEL SOL.**



**DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,**

del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor: establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.  
Capital social y reservas en efectivo, 16.000.000 de pesetas.  
Primas en cartera, 66.077.000 pesetas.  
Sinistros satisfechos desde la fundación, 128.120 importando 52.375.103 pesetas y 11 céntimos.  
Seguros especiales para las cosechas en pié.  
Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.  
D. DIRGO MARA DEL CASTILLO, GRANADA San Matías, 5,  
Director particular para esta provincia, Jaen y Almería.

**ABANIQUERIA DE LA CARRERA.**

**SURTIDOS ESPECIALES.**  
**A las granadinas.**  
¿Queréis abanicos mil Con vitelas caprichosas? Pues acudid presurosas A la Carrera de Genil.  
De muchos años sabeis Que vendemos lo mejor, Y es justo que en el calor Abanicos nos compreis.  
Hay abanicos á real, Hasta de veinte en bordado, En fin, hemos rebajado Y no tenemos rival.  
Es preciso que vengais, Si más barato quereis Los abanicos tendreis Al precio que los querais.  
15, Carrera de Genil, 15.

**LA GRANADINA. TALLER DE**

construcción de máquinas y fundición de hierro, premiado en la exposición con medalla de oro, de Roca y Badesa Rejas, núm. 30, Granada.—Se construyen toda clase de prensas para aceite y vino; ruedas hidráulicas, turbinas y norias; bombas de todas clases; fábricas y molinos harineros y de aceite; arados de vertedera; armaduras, vigas, tirantes y cuanto sea referente á la construcción de edificios; fundición de columnas, repisas, balaustradas y toda clase de piezas de hierro y bronce.—Reparación y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Encargos é instalacion de máquinas de todas clases.

**CONFITERÍA Y COLONIALES DE LOPEZ Y**

hermanos. En este Establecimiento se halla el depósito y venta exclusiva del legítimo Rom de Jamaica y Coñacs superior que se acaban de recibir de la acreditada casa de Tonk de Kingstown (Jamaique)—Rec mandamos á nuestros constantes favorecedores y al público en general el uso de los precitados Rom y Coñac por su especialidad y agradable fortaleza y por su exquisito y aromático gusto como tambien por la novedad y elegancia de su envase.—Llevando más de una docena de botellas se hará una rebaja de 10 por 100.—P.—set.—

**LA SULTANA.**

**Fin de estación.**  
Lanas dulces 7/4 ancho, á 8 reales vara; id. inglesas, 16; gerga azul y negra, 18; lanas para vestidos, 12; id. superiores, 2 y 2 y 1/2; merino negro, 9; támesis 6/4 ancho, 6 y 1/2; lanilla, 3 1/2; telas de seda, novedad, 10; pañuelos de lana, grandes, 14; tiras bordadas, á 3, 4 y 5 reales pieza; piqués blancos, á 4 y 1/2 reales vara; holanda de hilo, 5, id. de algodón; 50 reales pieza; lienzo de puro hilo, 2 3/4 reales vara, de Rentería, superior, 4. Un gran surtido de persa para muebles, cochas, cortinages, á 3 reales vara; pañuelos de hilo á 15 y 17 reales docena; chalinas para caballero, á 4, 6, y 8 reales; abanicos pericones, de 20 á 40 reales, y muchos más artículos á precios baratísimos.

**VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO.**

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quicalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

**SANCHEZ, LITÓGRAGO DE S. M., PRE-**

miado con medalla de oro, Colcha 16. Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—Nuevo despacho, Casso, grabador, Zacatin.

**CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATA-**

jud, calle de Mendez Nuñez.—Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada.—Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de cera á 10 reales.—Clase superior, á 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.—En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

**LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES**

PROCEDENTES DE GÓJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

|                                     | AGUARDIENTES. |       | VINOS.            |         |
|-------------------------------------|---------------|-------|-------------------|---------|
|                                     | Arrob.        | Bot.  | Arrob.            | Bot.    |
| Aguardiente, anis, clase superior.  | 110           | 10rs. | Jeréz seco.       | 75 7rs. |
| Id. id. de 2.ª clase.               | 75            | 7 »   | Tinto añejo.      | 70 6 »  |
| Id. id. de 3.ª clase muy aceptable. | 55            | 5 »   | Lágrima especial. | 75 6 »  |
| Id. seco de 22 grados.              | 60            | »     | Moscatel.         | 63 5'50 |
| Espiritus de 35 grados.             | 110           | »     | Blanco seco.      | 36 4 »  |
|                                     |               |       | Tinto seco.       | 36 4 »  |

**IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.**

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como  
Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,  
Libros, folletos y periódicos. Membres á varias tintas. Billetes,  
Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueias fúnebres,  
Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasía.  
**PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.**  
tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.  
Aguila 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,

**POR** no necesitarlos su dueño se venden los efectos siguientes: Seis sillars para sala, de nogal con sus fundas.—Un espejo de cuerpo entero con luna á la veneciana.—Un tocador de nogal con luna á la veneciana y piedra mármol.—Otro id. id., id.—Una consola con piedra de mármol.—Otra id. de nogal.—Dos zaferos con su zafa y jarro de hierro.—Otro id. de aseo ó americano componiéndose de tres piezas.—Un cofidete peralejo y paja.—Una mesa para comedor con tabla para diez cubiertos con hule.—Un quinqué de sala.—Estos efectos se hallan en el mejor estado de uso. En la calle de Recogidas número 6, tercero derecho, de nueve á cinco de la tarde.

**POR UN INGENIERO** para carreras especiales, en Matemáticas, Cálculos, todos los de comercio y banca; Partida Doble en dos meses; letra inglesa en otros dos.—Aguila 15.

**SE VENDE UN ESTRADO DE LUJO, Y ÁR-**

boles para patio. Darán razon, calle de Aguado, núm. 17.

**SE** ha puesto un despacho de sandias por cuenta del cosechero en la Huerta del Duque Gor, camino de Armilla, próximo al Ventorrillo.

**ENSAYOS Y ANÁLISIS QUÍMICOS**

de aguas minero-medicinales, de la orina anormal, de los susancias que se emplean en las artes, la industria, etc.—Vinos.—Procedimiento para su conservación, mejoramiento y clarificación. Aconsejamos á toda sociedad minera como á particulares sometan los minerales á los ensayos que se practican en este Gabinete. Dirigirse á T. Lapresa, calle Puentezuelas numero 9

**FILIPINAS. GRANDES REBAJAS**

DE PRECIOS.—Esta casa, siguiendo su costumbre de realizar á cualquier precio los géneros que van quedando de la estación, rebaja el 50 por 0/0 de los precios, como puede verse en los anotados á continuación: Granadinas negras para vestidos á 1 real vara; id. para mantos, 2 reales; popelinas con seda, desde 2 rs.; telas para trages de baño, 2; batas de hilo bordadas, 3; parasoles, 2 telas, 12; id. para señora, 3 y 1/2; pañuelos seda, 3; surah, mohares, rasos, flores y todas las sedas en general, á la mitad de precio; veios y mantos, 4; granadinas, trajes raso, agremanes, flecos, encages y adornos, todo baratísimo; tiras y entredoses bordados, casi regados. Multitud de percales flores y otros dibujos, de 1 y 1/2 rs. vara; lienzo y holanditas hilo, desde 3, holandeses, batistas y cretonas, colores, á 1 real; telas diáfnas para trajes, 2; yutas, cretonas, reps, damascos y demás géneros para colgaduras, á precios desconocidos. En lanas para trajes de caballero, hay un inmenso surtido desde 8 reales vara en adelante, y en camas, colchones, colchonetas, colgaduras, clavijeros y camas de hierro para guardar fondos, además de haber un estenso surtido, son á precios tan baratísimos que solo viéndolos podrá el público convencerse.

**Á LA VILLE DE PARÍS.**

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera.—Gros, fayas de seda negra y colores, ratsimires, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremanes, merinos, batistas, cachemires de Escocia y támesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, veitos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitación, en sombrillas y confecciones, los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.—En tiras bordadas, entredoses, encages de todas clases; holandista y holandas de Courtray en todas clases y anchos; para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido y los precios más baratos.

**EL** Centro general de Negocios á cargo de don José María de Parga que estaba situado en la calle de la Duquesa, n.º 1, se ha trasladado á la calle de Guadalajara, n.º 7.



**GARANTÍAS.**

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314 44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si mismos la importante suma de 58.755.294 15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

**ANUNCIO AL PÚBLICO.**

Con motivo de llenar más los deseos de los aficionados á tirar la pistola y carabina á los blancos, el dueño del establecimiento Baños de D. Simeon Perez, Don Miguel Rodriguez, ha dispuesto poner pollos y palomas á todas cuantas personas así lo deseen, las horas del tiro serán desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.—Precios: Pollos y Lalomas, un real cada disparo.—Docena á los blancos tres reales.—Suscricion, treinta docenas, sesenta reales. 4 A.

**LA URBANA.**

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellón 145.023.534 44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde de la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593 34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno de Hlaza, núm. 22.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

DELEGACION EN LA PROVINCIA DE GRANADA DE LA AGENCIA GENERAL DE PROPAGANDA.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos con hipoteca de cinco á cincuenta años de plazo sobre fincas rústicas y urbanas, en cédulas hipotecarias al CINCO POR CIENTO ó en efectivo al CINCO y MEDIO POR CIENTO, con la ventaja de acumular á ellos un tanto por ciento por la amortizacion del capital.

El delegado en esta provincia don Jo-é Pancorbo, se encarga en nombre de la Agencia general de la gestion de los negocios que se le encomienden y facilita prospectos y cuantas explicaciones se deseen, en su casa habitacion en Granada, calle del Estribo número 6; desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA Calle del Aguila 5 número